LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; 3d. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 30 de Noviembre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.704

VERDADES

III

Una ausencia repentina me ha impedido terminar esta série de artículos y lo siento, porque de haberlo hecho no tendría ahora en perspectiva la necesidad de emitir mi opinión sobre un asunto sumamente trascendental y de funestos resultados si la sensatéz y cordura no se imponen, si el imperio de la ley no se restablece y se reivindica la calma y el patriotismo arriba y abajo y en todas partes.

Estos catalanistas de mis pecados, saliendose del diapason patriótico, único á que deben ajustar sus partituras cuantos conciertan temas politico-sociales, han divagado insensatamente por los andurriales de la neurastenia y han dado lugar antes y ahora á escenas tristes, á indignaciones justificadas y á protestas violentas de esas qua apenan el corazón y dejan estelas de disgustos y amarguras con sedimentos de peligros mayores.

Y si nó, veamos.

He dicho cual fué el resultado de las últimas elecciones municipales en Barcelona (y me fijo en Barcelona, porque allí estan todos los focos de la perturbación en que sin querer sé vé envuelta Cataluña toda) y como los catalanistas, vistiendose con ropaje propio y galas ajenas, tomaron como cosa séria y exclusivamente propia el triunfo alcanzado, y con el buen fin de cantar el trágala á los republicanos, idearon celebrar un banquete que apellidaron de la victoria y allá su fueron al Frontón en buen número, toda vez que reclutaron comensales de los pueblos. Allí consumieron un *menú* muy menudo por lo parco y poco nutritivo y bebieron muchos vinos, desde el peleón hasta el champagne; allí, los patronos araña enardecieron á los jóvenes; se charló mucho, se despotricó bastante y se elevaron preces á los dioses mayores y menores como si Cataluña se compusiera solamente de esos tipos de melena y casaquin que pululan ahogados de cuello y con los pantalones arremangados, remate intimo de una elegancia á lo Antoneti.

Mientras todo eso hicieron en el Frontón la cosa pudo pasar; eran expansivos en familia; unos á otros manejaron el incensário á capricho y aquellos aplausos y aquellos ¡vivas! solo repercutían en los oidos de los companys y companyas que lucían los ridículos lacitos como signo de amor á una tierra que despues de todo no cultivan ni enaltecen aunque bien la perjudican.

Al propio tiempo que esto ocurría, los republicanos daban en el local de *La Fraternidad* una fiesta intima tambien en donde las familias de los sócios, estos é invitados, pasaban la velada tocando, cantando y divirtiendose.

Terminó el banquete de las melenas; salieron á la calle, contra ley y derecho; principiaron á constituirse en manifestación; comenzaron los ¡vivas! y (asco me dá consignarlo) vomitaron mueras contra la madre patria, contra España, la única madre de todas, la que á todos nos cobija, la que todo lo resume, la que constituye el grande amor de nuestras delicias y la síntesis majestuosa de nuestros anhelos.

Y allá se fueron, valientes como Cides en busca de los republicanos que se divertían en Fraternidad y les ocurrió lo que al del cuento.

—Me han dicho que es usted muy andarín, que recorre usted á pié muchas leguas á diario....

—Si señor, no lo puedo remediar. Mire usted, sin ir más lejos; el otro día, por darle cuatro befetadas á uno que me había ofendido, anduve nueve horas.

—¡Nueve horas? ¡Qué barbaridad! Volvería usted á pié?

—No señor, no; volví en una camilla.

Y esto fué lo que ocurrió á los del Frontón; fueron por lana y salieron trasquilados porque los republicanos, saliendo de su tranquila diversión, al verse motejados y agredidos, con unos cuantos estacazos dieron cuenta de los que les habían perturbado en el pleno goce de sus aficiones filarmónicas y lo demás, ya lo sabe el que me lee, esto es, que, al día siguiente los lamentos de los regionalistas llegaban al cielo invocando la ley como si ellos á la ley hubieran rendido párias alborotando, perturbando el orden público y alarmando al vecindario que descansaba en la plenitud del primer sueño.

Pero, tu, ¿te alegras de eso?

No, ni ese es el camino: lo deploro, lo lamento, lo censuro; pero ¿á que fueron los *llurs* en busca de los que nada los decían? Porque rompiendo toda conveniencia, gritaron ¡muera España! ¿Qué les ha hecho esta pobre nación á esos malos hijos?

La prensa ha publicado lo ocurrido en la discusión parlamentaria y allí está probada la imprudencia de los catalanistas.

Yo no soy republicano; pero hay que reconocer que éstos defienden la integridad pátria con valentía y que jamás cuando han celebrado sus *meetings* y sus meriendas, molestaron á nadie y menos á los catalanistas sus hoy naturales enemigos.

Siento como español lo que ocurrió; la tristeza se apodera de mí cuando veo la impasibilidad de los poderes públicos y me indigna esa propaganda maligna que la prensa catalanista verifica, base y fundamento del estado perturbador en que en Barcelona se vive con menosprecio de su cultura y en prejuicio de las provincias catalanas que ninguna culpa tienen de esas anomalías que pagan también sin razón ni motivo, sobre todo la nuestra cuyos héroes por la pátria se mueven en sus osarios llenos de afrenta y de indignación.

Y pasó la marejada aquélla, pero el pasado sábado, como si aun no hubiera bastante, sobrevino otro conflicto más grande, de mayor trascendencia y que Dios sabe á donde nos llevará si la razón no se impone, si el juicio no nos ampara y Dios no nos proteje con su poder inmenso.

LULIO

LA CUESTIÓN DEL CATALANISMO

EL DISCURSO DE COROMINAS

El diputado á Cortes por este distrito don Eusebio Corominas consumiendo su turno en la debatida y álgida cuestión ha pronunciado un discurso, que en extracto publicamos en sus párrafos más salientes.

«Dice que al oir el debate de hoy se acordaba de lo que ocurrió con el nacionalismo francés, cuyos partidarios llegaron hasto poner la mano sobre el Venerable magistrado que regía los destinos en la República francesa.

Elogia el talento de Waldeck Rousseau que supo dominar con acierto y energía la situación.

Los problemas catalanes no se han estudiado en el Parlamento como debían estudiarse.

Si se hubiesen traido proyectos de ley donde se condensaran las aspiraciones de los catalanes, que son las de todos los españoles, no habría ya cuestión catalana.

Dice que los catalanistas no tienen la exclusiva en la defensa de Cataluña, pero mantienen el equívoco que se debe aclarar por completo.

El catalanismo es un problema social y político.

En cuanto los catalanistas empiecen á concretar sus aspiraciones y á hablar claro, quedará pulverizado el catalanismo infame y antipatriótico.

Aquí no están los representantes del catalanismo liberal, sino de un partido reaccionario, y es que los señores que aquí están han tenido muy buen cuidado de lograr que no tengan representación en la Cámara los catalanistas liberales.

Estos catalanistas reaccionarios no tienen aspiraciones definidas. Tienen un programa muy vago y les conviene no aclararlo para seguir viviendo en el equivoco. (Los catalanistas interrumpen.)

Sigue el Sr. Corominas calificando de intemperantes y mal educados á los periódicos catalanistas, y si, todos estimamos la paz es necesario que los señores catalanistas se repriman en sus artículos y palabras, reprimiendo á los suyos para bien de todos.

Por el inmenso cariño que profesa á Barcelona lamenta los tristes sucesos allí acaecidos.

Cree que el proyecto de ley cuyo dictamen se debate es inadecuado, que no ha de restablecer la paz, pues lo que la restablecería es la armonía de todos los que representan distintas tendencias políticas y la conducta del Gobierno atendiendo los intereses de los catalanes.»

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 28.

Asisten los señores Noguer, Carreras (J.) Solé, Linares y Vilallonga y se adoptan los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente los expedientes de propuesta de arbitrios extraordinarios instados por los Ayuntamientos de Argelaguer, Beuda, Lladó, Osor, Madremaña, Mayá, Pau, Portbou, San Miguel de Cladells, Salas, Ullastret, Cistella, Vallfogona y Viure y devolver el de Pau para que subsanen defectos.—Pasar á informe del arquitecto provincial el expediente y proyecto instruido por el Ayuntamiento de San Juan de Palamós para la construcción de un cementerio municipal.

Informar procede requerir de inhibición al juzgado de Instrucción de Figueras para que deje de carecer en la causa que se sigue contra don Pedro Bonell y Serrat por supuestos delitos que se suponen cometidos con ocasión de instruir unos expedientes de aprehensión contra varios deudores morosos.—Informar procede aceptar como precio de expropiación de los terrenos para el ensanche y ampliación de la estación de Gerona en el Ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante. (Red catalana) los señalados por los peritos, debiendo respetar la Compañía las servidumbres naturales que existan sobre los indicados terrenos.

NOTICIAS

Hemos saludado en esta ciudad á nuestro ilustrado amigo, abogado del ilustre colegio de Madrid, don Salvador Raventós y Clivillés.

El señor Raventós, buen hijo de Cataluña y de abolengo liberal indiscutible ha marchado á Figueras para avistarse con valiosos elementos del distrito de Vilademuls que se proponen presentarle candidato á la diputación á Córtes por dicho distrito que ha dejado vacante don Luis Canalejas por haber sido nombrado senador vitalicio.

Hombre de gran cultura y de afable trato el señor Reventós, hijo y criado en Cataluña, conocedor como el que más de sus necesidades, amante de la región y entusiasta por sus progresos encontrará en el distrito de Vilademuls franca acogida.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

Ha sido nombrado fiscal suplente de la Audiencia provincial el jóven abogado don Luis Catalá, habiendose posesionado de su cargo.

El teniente fiscal de esta Audiencia don Juan B. Ripoll, recientemente designado para este cargo ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Barceloneta de Barcelona.

Por la superioridad han sido aprobados los presupuestos generales de la Diputación provincial, para el próximo ejercicio.

La comisión que entiende en los festejos de las férias de San Narciso ha dado comienzo á sus trabajos para recaudar fondos, comenzando la suscripción voluntaria entre los comerciantes é industriales de esta ciudad.

Se ha publicado el número 25 de la revista *Ecos Juveniles*, de Cassá de la Selva, conteniendo el siguiente sumario:

Invitación.—Sin maestro, por Patricio Clara.—*Explai*, por Ignasi Iglesies.—*De Rudyard Kipling «El hijo del archimillonario».—L' avi.—Testa de nen*, por E. Guanyabéns.—*Previsión*, por J. A.—*El Idealismo del niño en la educación*, por Eduardo Fontseré.

Los directores de los periódicos de la localidad sin distinción de matices ni colores políticos han enviado, por espíritu de solidaridad, prescindiendo de toda cuestión de tendencias, un telegrama de protesta á la redacción de *La Ven de Catalunya* por los sucesos del sábado, abogando en pro de la reivindicación del poder civil.

Ayer por la tarde celebróse en las oficinas del juzgado municipal de esta ciudad un acto de conciliación instado por el procurador de los tribunales don Federico Bassols en representación de don Jaime Roure y Prats, y don Román Jori, director de La Lucha, acompañado del procurador don José García Alvarez, relativo á un suelto que se publicó en La Lucha, número 8692, correspondiente al día 16 de los corrientes, en la segunda plana y en la segunda columna dedicado al señor Marqués de Camps y en el que se aludía al señor Roure.

El señor Jori se declaró autor de suelto y se abstuvo de dar ninguna explicación por considerar improcedente la demanda.

El próximo domingo se reunirá en el *Orfeó Gironí*, la junta organizadora del *Centro Excursionista* de Gerona, para ultimar detalles.

Han publicado estensísimos laudatorios articulos describiendo las facultades extraordinarias del aparato electro—teletermomètrico «FENIX» las Ilustraciones y Revistas mas importantes del Extrangera de los cuales conservamos por casualidad ejemplares de las siguientes:

«Revue Universeille Internationale Illustrée», de Génova.

«Bulletin des Inventeurs Reunis», de Lyon.

«Bulletin Officiel de l'Académia Parisienne dos Inventeurs»

«Les Inventions Nouvelles», de Paris.

«L' Illustration», de Paris.

«Nouvelliste», d' Amiens,

«Vie Scientifique», de Paris.

«La Domenica del Corriere» de Milán.

«Scientific American» de Nueva York.

«L' Industrie», de Paris.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 29 á las 4

Este periódico oficial publica hoy los decretos firmados ayer por el Monarca.

También publica un decreto nombrando consejero de Estado al conde de Tejada de Valdosera.

La princesa de Battemberg

Un telegrama de Gibraltar da cuenta de la llegada á aquella plaza de la princesa Eugenia Victoria de Battemberg.

A la princesa acompaña su augusta madre.

Un almuerzo

En el restaurant de Lardhy han sido obsequiados con un almuerzo por el señor Maura, los diputados señores Pons y Seguier y los senadores señores Monegal y Maluquer y Viladot.

Parece que esta reunión tuvo por objeto tratar de los asuntos de Barcelona, y tal vez de la reorganización del partido maurista.

Lo que dice Montero

El señor Montero Ríos ha dicho que el Gobierno deseaba que ayer mismo se aprobase en el Congreso la suspensión de garantías; pero que en vista de la actitud de algunas minorías, no quiso extremar las cosas, aunque lo mismo da, pues se aprobará hoy el proyecto.

Preguntado acerca del rumor de que al Gobierno se le había marcado un plazo que termina á las tres de la tarde de hoy, para la aprobación de dicho proyecto, ha dicho que es completamente inexacto, pues si los militares hubieran adoptado tal acuerdo, el ministro de la Guerra lo hubiera comunicado al Gobierno.

Añadió, que nada de esto ha comunicado el general Weyler y que además, sería una imposición que el Gobierno no podría consentir.

Estamos dispuestos, dijo, á hacer que se cumplan las leyes por todos; el Gobierno cumplirá con sus deberes.

Un rumor

Anoche circuló y tomó alguna consistencia el rumor de que se trataba de formar tribunales de honor para juzgar á los militares que no secundan á sus compañeros.

Decíase también que entre los militares reina disgusto por la conducta de los generales que tienen asiento en la Alta Cámara y que tampoco les había satisfecho el proceder del general Weyler.

Unicamente decíase que se hallaban de acuerdo con lo dicho por el general Primo de Rivera.

Para el debate

Han llegado varios diputados catalanes de diversos partidos para tomar parte en el debate acerca de la cuestión de Barcelona.

Continúa reinando gran espectación.

El Gobierno cree que esta tarde quedará aprobado el proyecto de suspensión de garantías, pero es imposible aún decir lo que pasará.

Los alcoholeros

El sindicato nacional de alcoholeros ha ultimado ya la proposición que presentará para la reforma de la ley de alcoholes.

En el caso de que dicha reforma no la presente el Gobierno, la presentará un diputado.

En el Centro del Ejército

En el Centro del Ejército y de la Armada se ha colocado un cartel, en el que se dice que en virtud de lo que previene el reglamento, sólo las juntas generales que en éste se hallan prescritas, podrán celebrarse en aquél.

Créese, no obstante, que se permitirá la celebración de la junta de militares que en dicho centro estaba anunciada para esta tarde.

Consejo en Palacio

Madrid 29 á las 6.

A las dos de la tarde se han reunido en Palacio los ministros, celebrando Consejo bajo la presidencia del Rey.

Esta noticia ha producido en todas partes grandísima sorpresa, pues no se esperaba que se celebrara tal Consejo.

Los ministros permanecieron en el régio alcázar hasta las tres.

Al salir dijeron que el Monarca les había llamado para conocer los últimos pormenores del conflicto del día.

Dijeron que habían expuesto á S. M. la situación y la esperanza de que el ministro de la Guerra y la oficialidad del ejército se conformarían con lo que hiciera el Gobierno.

—¿Nada más que la esperanza?—le preguntaron el ministro de la Gobernación.

—Se dice, dijo otro, que esto va á ser como la crisis del Gabinete Maura por el nombramiento del general Polavieja.

—No se ha llegado á tanto, contestó el ministro de la Gobernación.

¿Crisis?

La impresión general en los círculos políticos es de que los ministros han planteado la crisis ante el Monarca, y que ésta es total.

Tropas acuarteladas

El ministro de la Guerra ha dado la orden terminante de que la oficialidad de los cuerpos de la guarnición no salga de los cuarteles.

También ha dispuesto que los oficiales en situación de reserva no asistan á reunión de ninguna clase.

A pesar de estas órdenes, se cree que en el Centro del Ejército y Armada se está celebrando una reunión de jefes y oficiales.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Los pasillos están animadísimos, y en ellos se comentan vivamente los asuntos de actualidad.

El presidente y los vicepresidentes van de corro en corro recomendando la calma y pidiendo á los senadores que esperen, pues la sesión no puede empezar hasta que venga del Congreso el proyecto de suspensión de las garantías en Barcelona.

Los senadores creen que la causa de la tardanza es además de la dicha el que se ha planteado la crisis total y se está esperando á declararla.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Juran el cargo varios diputados entre ellos el señor Rusiñol.

Entrase en el orden del día.

El señor Soriano pide la palabra.

El presidente se la niega, porque se ha entrado en el orden del día.

Añade que tiene la palabra el señor Pi y Arsuaga.

El señor Soriano.—La tenía yo antes de que existiera el señor Pi.

No obstante, el señor Pi, me aludirá.

El señor Pi quiera ceder la palabra al señor Soriano.

El presidente se opone.

El señor Soriano no la acepta, diciendo que quiere su derecho.

Afirma que el Gobierno ha falsificado un despacho.

El señor Pi niega que los catalanistas sean antipatriotas.

Censura el acto realizado por los militares.

El señor Suárez Inclán pide la palabra.

El señor Pi niega que en Barcelona se haya insultado al ejército.

Interviene el señor Bertrán y Musitu, apoyando al señor Pi.

El señor Puigcercer sostiene que en Barcelona hay separatistas.

El señor Musitu lo niega.

El señor Soriano.—¿Qué interés teneis en que los haya?

El señor Puigcerver insiste y dice que el Gobierno estudia el asunto.

El Sr. Soriano: ¡Si no hay Gobierno!

Rectifican todos.

En la Cámara hay gran ruído.

Los diputados discuten animadamente, reinando mucha animación.

El presidente recomienda orden.

El señor Pi niega que la silba al señor Dato fuera tan grande como se ha dicho.

El señor Romero Robledo pide la palabra.

Revista bursatil

Cotizaciones del 29 Noviembre 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.		79'42
4 por 100 amortizable.		00'00
Acciones del F. C. Norte.		44'30
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		78'30
Id Orense.		23'90
Obligaciones Municipales 6 %.		104'50
Id. id. 5 %.		102'50
Id. Alicantes 4 1/2.		100'25
PARIS	Exterior.	94'20
	Nortes.	165'00
	Alicante.	291'00
Francos.		27'90

PUBLICACIONES

EL ANUARIO DEL COMERCIO (*Bailly Bailliere*) fundado en 1879, y que desde entonces viene publicándose todos los años sin interrupción, sigue siendo independiente; no se ha fusionado con ningún otro, ni necesita fusionarse, por tener vida propia.

Cuanto se diga en contra de estas afirmaciones ó de esta acreditada publicación es falso. Rogamos, pues, á nuestra antigua y considerable clientela no se deje engañar con fútiles argumentos.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real decreto é instrucción de 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas ras.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Aisina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analísis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Laso li, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.
Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarls y viceversa

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.
VICHY ETAT
MARCA DE GARANTIA



ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ·
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA